





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20194100681201 Fecha: 22/08/2019

GD-F-007 V.12

Página I de I

Bogotá D.C.

Señor LUIS ALFREDO LARA CARRILLO Calle 63 sur 46 A 117 Barrio Porfía Villavicencio – Meta

Asunto: Alcance al oficio SSPD 20194100667101 del 13 de agosto de 2019. Solicitud información al Alcalde de Villavicencio.

Radicado SSPD 20195290536852. Copia de comunicación enviada por la EAAV E.S.P.

Respetado señor Lara:

Con ocasión de la copia de la comunicación enviada al Alcalde de Villavicencio y radicada en esta Entidad con el número SSPD 20195290499632, relacionada con la problemática generada por la falta de construcción de un canal de aguas lluvias en el barrio Ciudad Porfía, a través del oficio SSPD 20194100667101 del 13 de agosto de 2019, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) solicitó al ente territorial para que informara las acciones adelantadas o previstas orientadas a dar solución a la problemática expuesta.

Ahora bien, con el radicado SSPD 20195290536852, copia anexa, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P. – EAAV E.S.P. envió a esta Entidad copia de la comunicación enviada a usted la cual se refiera a la misma problemática puesta en conocimiento del señor Alcalde de Villavicencio, tema sobre el cual este ente de vigilancia y control ya hizo la solicitud de información correspondiente.

En este contexto, atentamente le manifestamos que una vez esta Superintendencia reciba la información solicitada al ante territorial, le estaremos informando los resultados del análisis realizado por esta Entidad.

Atentamente,

LIANA MALAGÓN OVIEDO

Coordinadora Grupo de Reacción Inmediata

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Proyectó: Rafael Orjuela Galindo – Contratista Grupo de Reacción Inmediata Revisó y aprobó: Liana Malagón Oviedo - Coordinadora Grupo de Reacción Inmediata

Anexo: radicados SSPD 20195290536852 y SSPD 20194100667101 Expediente Virtual No 2019410351600006E



correo@superservicios.gov.co www.superservicios.gov.co